ACTA Nº 76/12

LOCACION DE INMUEBLE N° 04/12

"LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA DEPOSITO DE MUEBLES Y EQUIPOS DE LA UNIDAD SANITARIA DEL IPS EN LA LOCALIDAD DE CAAGUAZU – TERCER LLAMADO"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de julio del año dos mil doce, en la sede del Instituto de Previsión Social siendo las **08:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Locación de Inmueble **N° 04/12 "LOCACION DE INMUEBLE PARA DEPOSITO DE MUEBLES Y EQUIPOS DE LA UNIDAD SANITARIA DEL IPS EN LA LOCALIDAD DE CAAGUAZU – TERCER LLAMADO".**

Se encuentran presentes para el acto de apertura: la **Esc. Lucia Mongelos,** representante de la Dirección Jurídica del Instituto, la **Sra. Nilda Chena**, representante de la Sindicatura y el **Abog. José Valdovinos,** representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios.

Fue invitada a participar de este Acto la siguiente persona física cuya constancia de recepción de invitación obra en el expediente:

1- FAUSTINO FERNANDEZ

Seguidamente, siendo las **09:00** horas, se dio apertura al único sobre recepcionado dándose lectura al monto de la oferta como sigue:

1. **FAUSTINO FERNANDEZ:** Oferta según planilla de precios por un monto de **Gs.36.000.000 (Guaraníes treinta y seis millones)** IVA incluido. La oferta consta de 18 fojas (desde el N° 1 al 18).

Conforme a la nota de presentación de oferta, el oferente garantiza que si no cumple con la obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y al retirar antes del plazo, abonará a la Convocante una multa equivalente al 3% (tres por ciento) del total de la oferta.

La lista de verificación cuantitativa y no de contenido, avalada por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo las verificaciones respectivas se encuentra agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora de Oferta.

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las nueve horas con cinco minutos del día arriba señalado, firmando el Acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Jefe Sección Compras Directas
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
María Nilda Chena
Sindicatura

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lucía Mongelós
Escribana
Dirección Jurídica